

Expediente: 106/24-A1
Carátula: MOYANO JULIETA C/ ANTONIO LUQUIN S A C I F E I S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 21/02/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27338843009 - MOYANO, JULIETA-ACTOR
90000000000 - ANTONIO LUQUIN S A C I F E I, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 106/24-A1



H105036030257

JUICIO: MOYANO JULIETA c/ ANTONIO LUQUIN S A C I F E I s/ COBRO DE PESOS - Expte. 106/24-A1 Juzgado del Trabajo IX nom.

San Miguel de Tucumán, febrero de 2026.

A la Instrumental: acéptase la prueba ofrecida y téngase presente para su valoración en definitiva, en tanto se traten de las constancias de autos.- VMJ 106/24-A1. Juzgado del Trabajo IX nom

Actuación firmada en fecha 20/02/2026

Certificado digital:
CN=REY Horacio Javier, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20224140860

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.